

MÉXICO Y SUS INDIOS

María del Carmen VELAZQUEZ CHAVEZ

EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA publica los primeros resultados de la investigación que emprendió para cumplir los compromisos contraídos con el Dr. Alfred Métraux, encargado de las cuestiones de raza en el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO, de acuerdo con la resolución 3.22 del programa de esa institución. El volumen VI de las *Memorias* del Instituto, que presenta la versión española de los trabajos emprendidos, integrado como está por estudios de las autoidades en cada una de las épocas históricas del país, resulta muy interesante y sugestivo, y una positiva aportación para el esclarecimiento de los problemas de la población indígena, tema considerado como de vital importancia en la historia nacional.*

El Dr. Alfonso Caso informa, en breve prólogo, que los estudios correspondientes al período prehispánico, colonial y el del primer siglo de vida independiente tienen por objeto servir de antecedentes históricos al estudio contemporáneo, el cual presenta el tema sólo desde los puntos de vista sociológico y político. Esto explica la mayor extensión del último de los estudios.

Es difícil para una sola persona hacer una reseña crítica de un libro que va desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Se necesitaría conocer bien todas las épocas de la historia de México y, además, ser especialista en problemas indígenas, la materia de esta obra. Más que referencias concretas al contenido del trabajo, se ofrecen aquí reflexiones que su lectura ha suscitado y consideraciones sobre un tema importante que ha sido tratado históricamente. (Además de los colaboradores que firman los estudios abajo reseñados, hay otros cuyos nombres no aparecen en el volumen.)

* *Métodos y resultados de la política indigenista en México*. Ediciones del Instituto Nacional Indigenista, México, 1954; 303 pp. (*Memorias del I. N. I.*, t. 6).

He aquí, pues, las reflexiones que nos ha sugerido la lectura de los cuatro trabajos que integran estos *Métodos y resultados de la política indigenista en México*:

Alfonso CASO, "Instituciones indígenas precortesianas", pp. 15-27.

Don Alfonso Caso estudia únicamente dos de los grupos importantes de Mesoamérica: los chichimecas y los aztecas. Por este procedimiento logra que el complicado panorama de la historia de los pueblos indígenas del territorio mexicano se simplifique y aclare, pues se refiere sólo a los pueblos que ligán directamente la historia precortesiana con la colonial en los momentos dramáticos del primer contacto de culturas. Resalta más el tino con que se hizo esta selección, por el hecho de que el pueblo azteca parece haber sido resumen de las más ricas manifestaciones sociales, políticas y económicas de las culturas indígenas, lo que lo hace aparecer como arquetipo de la civilización prehispánica. Otro acierto del autor es el de usar los mismos nombres que emplearon los historiadores hispanoamericanistas del siglo XIX, y seguir los mismos trazos de la historia indígena a que estábamos acostumbrados, antes de que los recientes estudios etnológicos y arqueológicos revolucionaran las ideas que se tenían sobre la materia. No habría mérito en seguir esa pauta si no existiera una diferencia fundamental entre el escrito del Dr. Caso y la literatura histórica anterior a este siglo: lo que antes era borroso y legendario, ahora es preciso y comprobado. La labor de depuración llevada a cabo por el autor es tanto más encomiable, cuanto que no pretende descubrir un nuevo mundo. Lo que valoramos en esta introducción, es el interés de enfocar la atención con objetividad y directamente sobre el pasado indígena, haciendo el mejor uso de las técnicas e instrumentos de la ciencia moderna. Hubiera facilitado aún más la comprensión de la historia indígena en su desarrollo, y específicamente en su paso de la época precortesiana a la colonial, arreglar algunos párrafos dedicados a presentar las instituciones indígenas en la misma forma y orden en que están tratadas en la parte siguiente. Sin embargo, con esta introducción, el lector

se inicia en el estudio del pasado indígena dentro de un cuadro de gran pureza estructural.

Silvio ZAVALA y José MIRANDA, "Instituciones indígenas en la Colonia", pp. 31-112.

En las páginas preliminares del Dr. Zavala, se advierte el deseo de que la historia que presentan él y el Dr. Miranda propicie la reflexión sobre la "política de indios" seguida durante la época colonial y que allí explican. Hay un intento de considerar el problema en todos sus aspectos; de estudiarlo abordándolo por distintas vías. El sentido del trabajo, tendiente a la presentación de un cuadro general, casi impone esta posición, pues se quiere que lo que allí se asienta sea un balance de esas preocupaciones que incitaron y llevaron a la acción, durante tres siglos, a un gobierno poderoso e interesado y cuyas resoluciones afectaron al más amplio sector social del virreinato de la Nueva España.

La síntesis que han logrado los autores recoge todo lo que hasta ahora se sabe de las instituciones indígenas. Al leerla pueden surgir algunas dudas, como, por ejemplo, en el capítulo de Trabajo. Durante el dominio colonial, ¿no había quien trabajara voluntariamente o con independencia de cualquier autoridad tutelar (p. 50)? ¿Acaso todos los indios pacíficos del virreinato estaban encomendados y no había pueblos que no estuvieran sujetos a encomienda (p. 54)? ¿Cada cuánto pagaban el tributo los indios (p. 85)? Estas dudas, sin embargo, las pueden disipar los interesados consultando la bibliografía con que los autores han enriquecido el volumen que comentamos.

El lenguaje severo del apartado sobre Propiedad en el capítulo "Estructura social" (del Dr. Miranda) contribuye a hacer comprensible este apretado escrito en que se combina la experiencia del jurista con la del historiador. Sólo usando el lenguaje técnico adecuado se puede entender esta complicada cuestión de la propiedad indígena durante la Colonia. Nos damos cuenta, por lo que leemos, de los problemas que este asunto plantea al investigador, pues, además de ser cuestión jurídica especializada en el campo de la historia, no se

ha estudiado suficientemente, porque es muy difícil averiguar lo relativo a propiedad antes de la conquista española. Luego, se enreda más el tema por el paso atropellado e inesperado con que las antiguas instituciones encajan dentro de las disposiciones dictadas por los monarcas españoles. Muchas veces fueron éstas de carácter experimental, lo cual ha contribuido a confundir aún más el asunto.

Se tiene la impresión de que el apartado sobre educación indígena no es, en el capítulo "Cultura" (del Dr. Zavala), el resultado de una síntesis tan rigurosa como los otros. El autor previene al lector constantemente de que no se conocen los resultados de algunas gestiones del gobierno español que menciona, y dice que, en este aspecto educativo, menos que en cualquier otro, no es posible formular asertos válidos para toda la sociedad indígena colonial. Queda por averiguar también hasta dónde se difundió la labor de instrucción formal entre los indios, por lo que toca a extensión geográfica y a profundidad de los conocimientos; hasta qué punto se interesó la Corona española por seguir una política educativa consistente; en qué medida afectó la acción educativa a la transculturación no intencionada o dirigida, que podría llamarse de convivencia normal. El lector fácilmente se percata de que sólo hubo unos cuantos educadores para ejercer su influencia sobre varios millares de indios, a lo largo de tres siglos de gobierno. La impresión general que produce la información ofrecida en esta parte es que la educación para los indios, durante el dominio español, era sumamente cara y tuvo mucho de exótica. Esta presentación analítica del apartado sobre educación no le resta nada de su finura y objetividad al estudio. Sólo comparado con los otros capítulos se nota el distinto método empleado.

En la segunda y tercera partes del capítulo sobre "Cultura", el lector vuelve a encontrar los resúmenes maduros y concisos, tan objetivos como ricos en matices.

No podemos menos que admirar estos capítulos sobre las instituciones indígenas coloniales. A todos los requisitos que se exigen a la literatura histórica de alta calidad, añaden un noble estilo que, en este caso, sirve singularmente a la causa del indio mexicano.

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, "Instituciones indígenas en México independiente", pp. 115-169.

Todos los autores, con más o menos preferencia, tocan aspectos sociales, económicos, educativos y de gobierno de las instituciones indígenas. Pero todos ellos han hecho del tema "trabajo público" o simplemente "trabajo" un capítulo especialmente importante. También han tratado con singular atención el tema de la "propiedad". Esta tercera parte del libro atiende principalmente a la exposición y a los resultados de las disposiciones que los gobiernos republicanos dictaron en relación con la población indígena.

Después de leer las páginas sobre las instituciones indígenas en el México independiente y de haber comparado la transformación de las organizaciones sociales indígenas en instituciones coloniales, con la de las coloniales en independientes, el lector se pregunta si acaso el paso del régimen colonial al de vida independiente no fue mucho más brusco y revolucionario que el ocasionado por el transplante de las instituciones europeas a suelo americano y de su acoplamiento a los usos de los indios en el siglo xvi.

Las radicales reformas que la propia España inició en América en la segunda década del siglo xix van a ser la inspiración de la política seguida por los gobiernos independientes, al menos en su aspecto formal, como lo señala González Navarro. El deseo apasionado de los primeros republicanos fue establecer la igualdad entre todos los miembros de la sociedad mexicana. En qué medida se logró este anhelo, lo podemos entrever por la comparación entre la sociedad de principios del siglo pasado y la de principios de éste. Tenemos el material en el último de los estudios de este volumen.

El siglo xix fue época de grandes discusiones sobre problemas raciales. En México se manifestaron éstas en su afán de borrar la desigualdad racial, que aquí coincidía casi siempre con las diferencias sociales entre indio, mestizo y occidental. Dos corrientes poderosas afectaron a la América hispana en esta centuria: la de los derechos del hombre de la Revolución francesa y la no menos europea de las teorías sobre las razas.

En México, pensadores y gobernantes se dejan guiar, quizá a causa de emergencias locales, por los principios teóricos de la igualdad y libertad de la persona, defendiendo en todas las cartas constitucionales la igualdad jurídica de los mexicanos. Por otra parte, en la práctica, solicitados también por tendencias ideológicas, quizá teñidas de preocupaciones raciales, permiten que el indio mexicano sea presa del "feroz individualismo" imperante en las sociedades de esa época.

Toda esta parte del volumen, relativa a las instituciones indígenas en el México independiente, es nueva por la forma de síntesis de la historia social del siglo XIX en que está presentada, lo cual la coloca en lugar preferente y especial respecto de todos los demás estudios históricos escritos sobre el siglo pasado. Muchas ideas expuestas en otros libros y artículos se entrelazan y asocian aquí, dando cuerpo a una exposición histórica de los destinos de los indios durante el primer siglo de vida independiente.

Sin embargo, se notan aún en ella algunas de las dificultades de la ordenación histórica de un tema que ha sido profusamente discutido con gran acaloramiento y pasión. Se desprende del texto que es menester llegar a destacar equilibradamente la historia del siglo XIX y sus enlaces con el período anterior y el que le sigue. Los cortes cronológicos de Independencia y Revolución de 1910 no deben sobrepasar su condición de guías metodológicas. El autor, en este caso, explica cómo se transformó el *status* social del indio al establecerse la legislación republicana; y luego, principalmente con las opiniones de los políticos de la época de Díaz, completa el cuadro de las instituciones indígenas en los primeros cien años de vida independiente.

Es de desear que se llegue a la unificación de nombres y períodos históricos del propio siglo XIX. Hasta ahora, cada autor que ha escrito sobre estos primeros cien años de vida independiente ha usado los nombres que le han parecido convenientes para designar grupos políticos, épocas históricas o manifestaciones sociales. Pocas veces se repiten las mismas palabras para señalar los mismos fenómenos en escritos de diferentes autores. Usados los términos sin una advertencia o explicación previa pueden prestarse a confusión. Uno de los proble-

mas para los escritores de la historia del siglo XIX es el uso de la palabra *liberal*. Su connotación ha variado mucho desde la época de la Independencia hasta nuestros días. También cuando el autor usa los términos "latifundista laico" y "latifundista laico conservador", obliga al lector a hacer una glosa de estas palabras, que en la historia mexicana han sido usadas para señalar banderas políticas de muchos matices. Muy recientemente, don Daniel Cosío Villegas ha encontrado y popularizado un nombre con el cual designa los treinta años del gobierno de Porfirio Díaz, el cual parece expresar felizmente la idea que se tiene sobre este período de nuestro pasado. Es posible que en la misma forma se encuentren otros, generalmente aceptados, para señalar sin equívocos las épocas y los fenómenos del siglo pasado.

La lectura de estas páginas es rica en matices, y lleva a reflexiones que permiten considerar el problema de la población indígena en México dentro de un campo de trabajo de más fácil comprobación. Por ejemplo:

Al percatarnos del esfuerzo de los hombres del siglo XIX por negar la presencia de un grupo social que necesitaba tratamiento especial, cabe preguntarse si el título dado al estudio, "Instituciones indígenas en México independiente", hubiera gozado entonces de la aprobación general. El empeño de políticos y escritores en el siglo pasado fue borrar a todo trance las diferencias entre los estratos sociales de la nación que había sacudido el yugo español. ¿Hasta qué punto la estratificación social anterior fue considerada cuestión racial, o un problema social, un problema político o cultural? Se desprende del estudio que cada grupo interesado en estas cuestiones le dio el sesgo a que sus preferencias profesionales o políticas lo inclinaban. Lorenzo de Zavala necesitaba a los indios para que votaran por él. El Dr. Mora, para que formaran el grupo "pobre" de la sociedad mexicana. Lucas Alamán, Francisco Pimentel, Andrés Molina Enríquez, Francisco Bubies, para señalar los opuestos intereses de dos mundos culturales. Lo que se desprende notoriamente de las páginas del autor es que todas las tentativas para borrar las diferencias raciales y sociales, así como los logros que algunas de ellas produjeron, contribuyeron al destazamiento del cuerpo de la población

indígena, haciendo así posible, en pequeños trozos, su asimilación al resto del cuerpo social. Sin embargo, una dialéctica muy propia del siglo condicionó estos éxitos en lo que fundamentalmente se proponían los patriotas del siglo pasado, imponiendo su sello cruel e injusto a la transformación social que se buscaba.

Esta historia hace resaltar el proceso de secularización que se viene observando desde el siglo XVIII en el mundo occidental. En México tuvo sus particulares manifestaciones, consideradas a veces por algunos escritores ultranacionalistas como aportaciones originales de los reformadores de mediados del siglo. Este estudio claramente muestra que, en realidad, son la culminación de un proceso que viene del siglo anterior. La secularización, que en México se estudia principalmente por lo que toca a las propiedades del clero, fue un proceso que destruyó las bases económicas de todo el andamiaje institucional que la República heredó de la Colonia, y que afectó por igual a la Iglesia, a los indios, a las instituciones docentes, etc. Estos fenómenos de índole tan radical parecen haber impuesto a la historia del siglo pasado ese carácter violento y agresivo con que se la ha señalado frecuentemente. También contribuye a lo áspero de las situaciones del siglo XIX la alteración en el ritmo con que se desarrollan los acontecimientos respecto a los siglos de dominio colonial. Si se comparan los cambios efectuados en los tres siglos anteriores con los que hubo durante uno solo, el XIX, se comprende lo angustioso y precipitado de los ajustes que hubo que hacer en todo orden de ideas. Por el conjunto de disposiciones que afectaron a la propiedad en el proceso de secularización, el indio mexicano fue desalojado y desacomodado de su mundo físico y cultural. Hasta cierto punto, esto era lo que se proponían los legisladores mexicanos. Pero no sólo se modificó el curso de la vida de ese grupo social, no sólo tuvieron que buscar los indios otras formas de relación con la sociedad criolla y mestiza, sino que, al llevarse a cabo estas grandes mudanzas requeridas por una filosofía política distinta de la que había sustentado al gobierno colonial, se empañaron las perspectivas tradicionales del país. Fuera de su ámbito, el indio dejó de cumplir con todas las cargas económicas que produjeron la riqueza de

la época colonial, y como consecuencia se fue perdiendo la fe en la abundancia de México.

Este estudio nos hace pensar que para los mexicanos ha sido un compromiso muy grande seguir las corrientes de la cultura europea occidental. Siempre que se les da aplicación, toman aquí un rumbo imprevisto e insospechado. Entonces se cae en la cuenta de lo importante que es la población indígena en México, y se explica que sea ella quien imprima sus características a la historia de la nación. En cada problema se hace patente el conflicto que entrañan los grupos culturales difíciles de amalgamar. Esta historia del primer siglo de vida republicana refleja, por lo que toca directamente al indio, la intransigencia de los hombres de la época para los casos particulares, para las diferencias de clases consideradas académicamente. Resulta inclusive difícil reconstruir este período, porque la tendencia ideológica y la política triunfante querían hacer desaparecer las diferencias entre uno y otro grupo étnico. En principio, como lo señala el autor, el problema quedó resuelto en las leyes como si se tratara de una sociedad europea, pero había una realidad social, política, económica y cultural que obligaba a ocuparse de ella constantemente.

Allá en el siglo xvi, el choque de culturas, la indígena y la española, muy distantes una de otra, tuvo gran repercusión. Cuando esos grupos de distinto mundo cultural entraron en conflicto político internacional, encontraron muchos interesados que seguían los resultados del encuentro con gran atención. En el caso de América y los españoles y portugueses hubo, además, para enriquecer todo lo que se escribió y dijo en aquella ocasión sobre los indios, la disposición ibérica para el asombro, la inconformidad, el reto, la audacia y los sentimientos piadosos extremos que hacían surgir toda clase de matices en este contacto de culturas. Muy otra es la historia de los problemas de indígenas y occidentalizados en el siglo xix. La incorporación de los modos y usos indígenas a la cultura occidental está ya muy adelantada, y los europeos se han hecho ya también a los usos de la tierra. Es un proceso normal que pasa casi inadvertido, y cuando individuos de ambos grupos tropiezan con él, lo consideran con embarazo y disgusto, porque significa cierto entorpecimiento y

atención especial a situaciones para las que el gobernante, legislador o teórico no ha encontrado aún adecuada solución.

Es curioso observar, asimismo, cómo varía en nuestra historia la designación de lo indio. En un principio, la definición se hizo atendiendo solamente a la raza, con sus características antropológicas y sus idiosincrasias psicológicas. Ya en el siglo XIX, el concepto se desprende de sus rasgos físicos peculiares y se tienen en cuenta características de orden económico. El indio, para este siglo, es el mexicano pobre, es el trabajador agrícola, el campesino o el peón. Cuando pasa a ser trabajador calificado deja de ser indio. El color de la piel, de los ojos o del pelo, la apariencia racial más evidente, han dejado de señalarle su procedencia étnica. Atendiendo a este criterio económico, se pensó, en el siglo XIX, que la industrialización del país podía ser una manera de sacar al indio de su atraso cultural. Pero si una política indigenista de carácter económico hubiera podido acelerar el proceso de homogeneización de la sociedad en el siglo XIX, otra también muy real y del mismo tipo, como es el endeudamiento, mantuvo a los indígenas en su condición servil. Ya a fines del siglo, Martí vio claramente lo dudoso de esta tesis y aseguró que no había lucha entre "la civilización y la barbarie", sino entre la naturaleza y la falsa erudición.

Se condenó a los indios en el siglo XIX por su falta de individualismo, por su indiferencia, por su inercia. Sin embargo, en los planes indígenas que cita el autor se advierte que por lo menos algunos individuos de este grupo racial tenían plena conciencia de sus problemas en sus manifestaciones más constantes: mestizaje, fomento de la producción agrícola y logro del poder político. Siempre que los indios se rebelaron contra las autoridades establecidas, reclamaron la repartición o la propiedad de las tierras. Indudablemente el grupo indígena se encontraba mal o estaba desacomodado en las tierras que cultivaba, como lo demuestra el poco rendimiento de su trabajo comparado con el que tuvo en la era colonial.

Siendo este siglo de especiales preocupaciones económicas, es válido preguntarse qué razones tuvieron los gobernantes e ideólogos para dar la preferencia al problema jurídico de la propiedad de la tierra y no considerar suficientemente el me-

joramiento de la producción agrícola, en manos entonces del grupo indígena. El liberalismo liberó generosamente al peón mexicano de una sumisión casi de esclavo, pero no le dió un norte para emplear su actividad. Se renegaba del paternalismo gubernamental y por ello se deja al indio atendido a su propia iniciativa. Al cabo de algún tiempo, sin embargo, se empezó a pensar que el indio mexicano estaba peor cuando se le elevaba a la categoría de ciudadano con todos sus derechos cívicos que cuando fue menor de edad en tutela.

La educación como medio de rápida asimilación a la cultura occidental no hizo grandes avances en el siglo XIX. Siempre se tropezaba con las dificultades que crean la diferencia de valores culturales. Si en una cultura ciertos rasgos son considerados crueles y despiadados, en otra aparecen suaves y clementes. En general, en esta época, la imposición sobre los indios por parte de la cultura occidental, con sus técnicas más elaboradas, fue un impacto brutal sobre la sensibilidad indígena, más suave, paciente y débil.

Gonzalo AGUIRRE BELTRÁN y Ricardo POZAS A., "Instituciones indígenas en el México actual", pp. 173-268.

El último estudio, como queda advertido, es el de mayor extensión. Otras características lo distinguen también de los trabajos que preceden. Está escrito con gran entusiasmo y calor, y mueve y toca los resortes de diversas disciplinas en busca de una solución positiva para la explicación de los problemas de convivencia y relación con los escasos grupos indígenas aún subsistentes en el país.

En este trabajo, en el que se han usado principalmente los criterios modernos de la etnología para tratar los problemas indígenas, se ve cómo cambian el vocabulario, las clasificaciones, la terminología, etc., con que se explicaron las instituciones indígenas en los trabajos precedentes. El lenguaje, apasionado, agresivo a veces, se vale de numerosas palabras "inventadas" en frases efectistas (*instrumentos integra-tivos, membreía, compacticidad, redivivo, latinizar, asistencial*, etc.).

En otros párrafos, los autores dan, por momentos, un tra-

tamiento subjetivo a ciertos acontecimientos, como sucede cuando hablan de la *Revolución*, entendiéndolo por ésta la de 1910. Hay un matiz o perfume místico que nace del amor al indio y de la exposición de sus sufrimientos, que casi hacen obligadas las supuestas reivindicaciones de la Revolución mexicana de 1910. En otras ocasiones los autores consideran el país, la medicina, etc., como seres reales al estilo romántico. No es insólito este estilo o tratamiento en la literatura etnológica moderna; se encuentra con frecuencia en este tipo de ensayos, donde la variedad y multitud de urgencias, intereses e incitaciones producen gran heterogeneidad. No es extraño tampoco, dentro de esta gran complejidad de ideas, observar en el pensamiento de los autores cierto eclecticismo formal. Se manifiestan en ellos expresiones y directrices que siguen la ideología establecida por Las Casas y, por otra parte, objetivos prácticos de la filosofía republicana yanqui.

Repetidas veces vuelven los señores Aguirre y Pozas sobre asuntos que ya habían sido tratados con anterioridad. Incluso dentro del mismo estudio se repiten ciertos temas. Sin embargo, esta segunda vuelta al programa, que podría haber resultado inútil o monótona, muestra en realidad los distintos criterios con que se puede tratar la misma materia. Por ejemplo, los autores hacen en la introducción una recapitulación de todo lo hasta allí estudiado y llegan hasta las más lejanas y primitivas raíces de las culturas indígenas para fincar en ellas sus estudios de los grupos indios de hoy, pero todo desde el punto de vista del antropólogo cultural. Asimismo, usando nombres diferentes de los tradicionales o establecidos, consiguen nuevas perspectivas y distinta valoración de los problemas. En general, el estudio apunta a un tratamiento informal y original de estos problemas.

Para hacer resaltar más la diferencia de su posición con la de los autores que les preceden, basta comparar las síntesis que hacen antes de abordar sus propias experiencias. La mayor extensión de este ensayo permite introducir en él descripciones extensas de varios temas, que podrían parecer de secundaria importancia en un estudio más compacto. Por ser este escrito la exposición de experiencias muy recientes, no puede tener el carácter de síntesis que distingue a los ante-

riores. En realidad, el programa de trabajo para estudiar las instituciones indígenas actuales es todo de experimentación, porque, aunque se toma en cuenta el pasado histórico, los autores parecen partir de la base de que cada época requiere sus propósitos, técnicas, etc. Llegamos a la conclusión de que en este trabajo se perciben los resultados de la experimentación de los nuevos puntos de vista en un sujeto viejo de la historia. Lo que hubiera convenido destacar y que es evidente cuando se han leído los cuatro trabajos, es subrayar que el indio y el problema indígena colonial o de los primeros años de vida independiente no son los mismos de ahora.

Siempre ha admitido la sociedad indígena, dada su complejidad, que se la considere desde muchos puntos de vista. Pero es necesario, para que la multiplicidad de reflexiones no desconcierte, dejar bien asentado cuáles han de ser las ideas normativas que se apliquen a una específica investigación. Los autores lo han hecho en el capítulo de "Medicina y salubridad", pero otras veces el lector no se encuentra advertido. En ocasiones las dificultades de estilo se unen a las del tema, como en el caso siguiente: "La medicina tradicional llegó a la misma conclusión por los senderos de la experiencia mística, partiendo de premisas indudablemente erróneas pero que, en encadenamiento lógico, la condujeron a resultados previsibles" (p. 233).

Cuando se trata de exageraciones, vemos que por medio de ellas podemos ver más de bulto ciertos problemas, pero no hay que olvidar que, si aislados de ese modo se ven con lente de aumento, en un cuadro general deben quedar reducidos a sus proporciones normales.

LA LECTURA DE LOS CUATRO trabajos pone de manifiesto un rasgo de la historiografía mexicana bien curioso. Hay una tendencia a ligar los grandes acontecimientos de nuestra historia: la Independencia con la Revolución de 1910, pasando sobre los cien años de vida independiente, sin poner atención a los cambios habidos en ellos. Especialmente, historiadores formados en el ambiente de consagración de la Revolución de 1910 tienden a ver, en las condiciones sociales anteriores a la caída del régimen de Porfirio Díaz, las anteriores a la

declaración de Independencia. Las dos épocas se consideran como tiempos de negro despotismo, condenados sin mucha averiguación. (Ver ejemplos en las pp. 203, 209, 260.) El tercer estudio del presente volumen rectifica este prejuicio nacionalista. Desgraciadamente, los autores del último trabajo no pudieron aprovechar los beneficios de la investigación de González Navarro. En el trabajo de los antropólogos se advierte esa supresión involuntaria de los hechos sociales del siglo xix. Otra razón de índole ideológica contribuye a la deformación en este caso. Los antropólogos de ahora sienten más afinidad con el pensamiento colonial, por lo que a la "política de indios" se refiere, que con los pensadores republicanos del siglo xix.

Dos cuestiones convendría dejar bien deslindadas en trabajos subsecuentes, pues el lector fácilmente se siente desconcertado por la falta de clara delimitación de los campos. Hay en el trabajo de Aguirre Beltrán y Pozas muchas observaciones que sin duda tienen carácter general y que pueden estar en cualquier tratado de etnología. Habría que precisar hasta qué punto son aplicables a los grupos indígenas mexicanos. Por otra parte —y esto es más delicado y difícil de definir—, habría que deslindar lo propio del indígena mexicano y lo que es patrimonio de todo individuo mexicano, sea indio, mestizo o criollo. Tampoco es posible, por la información que se presenta en ese estudio, determinar hasta qué punto el contacto con la cultura occidental ha modificado los modos de vida del indígena. Ya no podemos considerar como indio sólo al que ostenta ciertos rasgos antropológicos. Es indio el que vive en un determinado ámbito cultural, según la definición del Dr. Caso, en la cual fundamentan los autores sus trabajos. ¿Cuáles son las comunidades a quienes consideran totalmente indígenas los señores Aguirre y Pozas? En las páginas de su trabajo sólo encontramos dos grupos pequeños, los de Chiapas y los de la Sierra Tarahumara, con todas las características requeridas. Pero aun en la vida de ellos es incierto lo que haya de verdaderamente prehispánico. ¿Qué es lo que han tomado de la cultura introducida en el Nuevo Mundo por españoles y otros europeos? En su religión, en sus ceremonias, en su organización política, en su sociabilidad, se

muestran rasgos de la cultura occidental. Éstos, cualesquiera que sean, los acercan a los grupos sociales considerados no indígenas. El problema es ciertamente complicado. Es muy difícil establecer dónde está el límite entre la cultura indígena y la nacional. Si hemos de considerar los grupos indígenas como ajenos a la vida nacional, debemos reconocer que se crearía una situación extraña y perturbadora. Pero, además, ¿cuáles son los grupos que se deben aislar? ¿Quizá los grupos que se comportan en la forma más alejada de la que se considera como conducta media del mexicano? Con este rasero señalaríamos entonces también a esos grupos cosmopolitas que se horrorizarían de ser considerados como el término medio del mexicano y que en realidad no lo son. No es posible ignorar lo mucho que tenemos todavía los mexicanos de la raza indígena, que en unos es la maya, en otros la tarasca, en otros la azteca, etc., y lo sutilmente que el medio físico conserva esas fuerzas tradicionales operando en los grupos sociales. Pero es conveniente pensar en México, no como un país de excepción a este respecto, pues observamos el mismo fenómeno de supervivencias de antiguas influencias y costumbres en pueblos que se considera que han superado esas etapas primitivas de la evolución humana, como son algunos de los europeos.

Lo elusivo de la caracterización para lo que es el indígena auténtico se manifiesta también cuando se trata de hacerlo por lo que toca a la economía. También hoy, como en el siglo XIX, se toma al indígena como sinónimo de campesino, y asientan Aguirre y Pozas que "los problemas rurales se identifican con los problemas de la población indígena" (p. 250). Aluden asimismo a la gran importancia de la producción agrícola indígena en la vida económica mexicana y a sus relaciones mediatas con los destinos del país. Apuntan al cambio que sufrieron todas esas relaciones con la política reformista de mediados del siglo pasado. Pero no atacan el problema ontológico que se creó con el cambio de filosofía política.

Tales reflexiones nos llevan a pensar que, en la cuestión de los grupos indígenas, hay un problema cultural y otro económico íntimamente ligados. Una manifestación de esa **trabazón económico-cultural es la posición indigenista de los**

revolucionarios de 1910. Fue una lucha por redimir al indio subyugado, o bien una revolución agraria para modificar la producción indígena.

Si hemos de aceptar la existencia de grupos extraños dentro de la sociedad nacional, entonces parece que estamos estableciendo ciertas categorías sociales que se parecen en mucho a la estratificación de la sociedad colonial. Pero, al parecer, el indígena mexicano, aun el que se considera más genuino, no es una reliquia del pasado prehispánico, es un individuo que no participa totalmente de la cultura occidental, pero que no puede considerarse como pieza de museo. Hay una posición paradójica en la manera de considerar el problema indígena actualmente. Por una parte se desearía conservar, como en vitrina, estos grupos sociales de cultura alejada de la media del mexicano mestizo para poder estudiarlos bien; por otra, existe una política vigente para acelerar el proceso de incorporación de esos grupos indígenas a la cultura nacional. ¿No será que después de la crisis de 1910-1917 la preocupación por lo indígena se ha convertido en tema exótico, en cosa de laboratorio, de especialización de una actitud política profesional? Este giro académico que ha traído como consecuencia la revalorización del tema y nuevas perspectivas, ¿está creando una ciencia de lo indígena?

Los que manejan estos problemas de las relaciones con los grupos indígenas y la posición ante ellos se dan cuenta de que es muy difícil establecer bases precisas para una política administrativa. Lo más a que se ha llegado en el terreno especulativo son descripciones minuciosas y presentaciones ordenadas de la historia política de los indios. Pero ¿cómo manejar los grupos indígenas para equipararlos al término medio de los mexicanos? Eso está todavía por precisarse. Con la mejor buena voluntad, y armado de todos los instrumentos de la ciencia moderna, el investigador o el trabajador social se acercan para enlazar rápidamente esos dos mundos culturales de posiciones extremas, y pronto se dan cuenta de la escasez de resultados positivos. ¿Qué es lo primero a que se ha de atender? ¿Lo político, lo económico, lo social o lo cultural? ¿Y en qué forma se ha de hacer? Es posible que, por esa resistencia pasiva que presentan los grupos indígenas, los hombres del si-

glo XIX hayan preferido hacer todo lo posible por destruir esos grupos sociales y se hayan impacientado tanto ante la ineficacia de sus métodos por incorporar al indio a los usos del Occidente.

Como material histórico, pocas cosas ilustran más sobre los problemas de México que el ocuparse de los indios. Siempre es tema sugestivo, que en su tratamiento abarca mucho más de lo que la enunciación escueta del tema haría sospechar en un país como, por ejemplo, los Estados Unidos. Generalmente, al estudiar problemas indígenas, el lector no sabe bien si los autores hacen referencia sólo a los exóticos grupos indígenas o a la población mexicana en general. Es difícil para un mexicano hablar sobre lo indígena sin sentirse inconscientemente incluido en el grupo, y pensar en lo indígena como parte de la nacionalidad. Cuando señala en concreto algún grupo indígena, muchas veces sólo muestra o descubre un pliegue o un matiz del ser del mexicano. Por esto su papel de investigador objetivo se torna tan difícil.

El libro es valioso porque contiene muchas enseñanzas. Su mayor mérito consiste quizá en ser un panorama completo de un problema nacional. Hay que señalar, por último, la excelente Bibliografía con que termina el volumen (pp. 271-303), en la cual se han recogido todas las publicaciones importantes sobre el tema.